

2ª NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ATENCIÓN AL USUARIO DEL SAE DE RONDA

AUMENTO DEL NUMERO DE TRAMITES Y DEL NUMERO DE TELEFONOS DE ATENCION

COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO, NO SE ATENDERÁ AL PÚBLICO PRESENCIALMENTE EN ESTAS OFICINAS MIENTRAS PERSISTA ESTA SITUACIÓN.

LOS CIUDADANOS PODRÁN REALIZAR LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA DEMANDA DE EMPLEO (REINSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN DE DATOS, INSCRIPCIÓN A OFERTAS DE EMPLEO, ETC) **TELEMATICAMENTE** A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS Y PLATAFORMAS ACCESIBLES: **LA WEB DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y DE LA APP DEL SAE.**

- * HAN CERRADO LOS PUNTOS DE EMPLEO (CAJEROS)
- * LAS PERSONAS QUE ANTERIORMENTE FUERON DEMANDANTES DE EMPLEO Y QUE QUIERAN VOLVER A APUNTARSE PUEDEN REALIZARLO **TELEMATICAMENTE** USANDO SU USUARIO (DNI) Y SU CONTRASEÑA
- * LAS DEMANDAS DE EMPLEO DURANTE EL PERIODO DE ALERTA **NO CAERAN DE BAJA POR NO RENOVACIÓN**
- * SE HA AUMENTADO LA LISTAS DE TELÉFONOS DONDE LE ATENDEREMOS

951108727 671591909 671590743 671595278 671598329

671598085 671598438 671595499 671598086

Recuerde que para poder realizar los tramites por teléfono muy importante estar delante de un ordenador con internet o un smartphone con datos.

**LA INFORMACIÓN PUEDE IR CAMBIANDO,
este atento a la que se publicite en la pagina web del SAE**